



GUÍA DOCENTE
HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología (GSLG). 802003
Doble grado en Sociología y Ciencias
Políticas (XSYP). 911006
Doble grado en Sociología y Trabajo
Social (XSYT). 912005

MÓDULO: Formación Básica en Ciencias Sociales

ASIGNATURA: Habilidades básicas del sociólogo

DEPARTAMENTO: Sociología

GUÍA DOCENTE
HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO

GRADO:	Sociología Doble grado en Ciencia Política y Sociología Doble grado en Trabajo Social y Sociología
MÓDULO:	Formación Básica en Ciencias Sociales
MATERIA:	Sociología
ASIGNATURA:	Habilidades básicas del sociólogo
AÑO ACADÉMICO:	2015-16

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	C1
a. Enseñanzas básicas:	50%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	50%
c. Actividades dirigidas:	NO HAY

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER)

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES DEL MODIFICA

- G1 - Capacidad de análisis y síntesis
- G2 - Capacidad de organización y planificación
- G3 - Capacidad de relacionar los conocimientos de la sociología y los de otras disciplinas afines
- G4 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- G7 - Capacidad para trabajar en equipos
- G9 - Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- G10 - Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales.
- G14 - Razonamiento crítico constructivo
- G15 - Saber criticar con respeto
- G16 - Saber recibir e integrar críticas
- G17 - Desarrollo del aprendizaje autónomo

GUÍA DOCENTE *HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO*

CB1 - Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MODIFICA

- Resumir los contenidos de un texto o argumento
- Enunciar los argumentos principales presentes de un texto o discurso
- Ordenar las ideas principales de un texto o argumento
- Definir la importancia de la comunicación de resultados y conocimientos.
- Enunciar la importancia de la información para la profesión de la sociología.
- Nombrar las principales fuentes de información (datos secundarios) disponibles.
- Definir estrategias de búsqueda de información.
- Definir qué es una crítica constructiva.
- Citar las fórmulas de cortesía para iniciar una crítica.
- Definir la importancia de la crítica en sociología.
- Diferenciar las críticas a la persona de las críticas a los argumentos o trabajos.
- Enunciar que las críticas a los argumentos y trabajos son las únicas legítimas en sociología.
- Enunciar las fórmulas de cortesía para iniciar una crítica.
- Interpretar el contenido y el sentido de un texto o argumento
- Explicar la importancia de cumplir criterios formales y temporales en la realización y entrega de trabajos.
- Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados.
- Explicar las ventajas y desventajas del uso de internet en la búsqueda de información.
- Explicar la relación entre el trabajo individual y el trabajo en equipo.
- Discutir la diferencia entre trabajo en equipo, trabajo en grupo, trabajo colaborativo y trabajo cooperativo.
- Identificar los factores que potencian y facilitan el éxito del trabajo en equipo.

GUÍA DOCENTE

HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO

- Explicar las aportaciones de una disciplina al conocimiento de la sociedad.
- Debatir sobre la crítica como una forma de mejorar los trabajos.
- Explicar la crítica como una práctica legítima y enriquecedora en sociología y otras ciencias sociales.
- Explicar por qué la forma de plantear las críticas puede afectar a las relaciones personales y las dinámicas de grupo.
- Defender las fórmulas mejores para plantear críticas sin ofender a la persona.
- Explicar cómo los trabajos pueden beneficiarse de ser criticados.
- Explicar por qué las críticas deben hacerse sin criticar a la persona, sino solamente sus argumentos o trabajos.
- Explicar cómo se beneficia un trabajo de recibir críticas.
- Explicar la crítica como una práctica legítima y enriquecedora en sociología y otras ciencias sociales.
- Discutir por qué el trabajo en clase (presencial) no es suficiente para adquirir las competencias de la asignatura.
- Identificar tareas en un proyecto.
- Realizar un cronograma.
- Integrarse en un equipo para realizar una tarea dada.
- Valorar la experiencia propia de trabajo en equipo.
- Organizar un trabajo en equipo de forma semi-autónoma.

2.3. OTROS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER la dimensión sociológica de distintas problemáticas en la información cotidiana (con especial atención a la desigualdad de género).
2. DELIMITAR una cuestión de interés sociológico e IDENTIFICAR las necesidades de información para indagar en ella.
3. RECONOCER y ser capaz de APLICAR la estructura y estilo típicos en el planteamiento formal de un trabajo académico.
4. UTILIZAR eficazmente (algunas de) las principales fuentes de búsqueda de información en ciencias sociales, y especialmente las disponibles en la UPO.
5. UTILIZAR Internet en la búsqueda de información bibliográfica. SER CONSCIENTE de sus ventajas e inconvenientes y limitaciones.
6. CONSTRUIR formalmente una bibliografía (aplicando un estilo bibliográfico concreto).
7. REFERENCIAR correctamente el origen de la información o argumentos que se utilizan en un trabajo y/o investigación; y, SER CONSCIENTE de su importancia, tanto para sus trabajos posteriores como para sus colegas y público.
8. RECONOCER cuando se produce una situación de plagio y SER CONSCIENTE de las consecuencias del plagio en el mundo académico y profesional.

GUÍA DOCENTE *HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO*

9. REALIZAR un trabajo en grupo.
9. RECONOCER, ASUMIR y CUMPLIR las responsabilidades que implica un trabajo individual y/o en grupo (incluida las relativas a la igualdad de género).
10. UTILIZAR (alguna de) las principales herramientas disponibles en-línea para el trabajo virtual en grupo (Google docs, wikis, blogs, etc.).
11. UTILIZAR los registros adecuados en las comunicaciones con clientes y colegas de la profesión a través de diferentes canales de comunicación habituales (foros, correos electrónicos, etc.) (con especial atención a los aspectos sexistas de la comunicación).
12. Ser capaz de INTERPRETAR información contenida en tablas y gráficos y ser capaz de presentar su propia información en tablas y gráficos.
13. Ser capaz de plantear la estructura de una presentación en público. EJECUTAR con éxito una presentación en público.
14. CUIDAR la presentación y el cumplimiento de los criterios formales y sustantivos de los trabajos (calidad).

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Habilidades Básicas del Sociólogo es una asignatura semestral (6 ECTS) que pertenece a la materia Sociología dentro del módulo de Formación Básica del grado en Sociología. Se imparte en el segundo semestre del primer curso con el objetivo de introducir al alumnado en el aprendizaje de una serie de competencias y destrezas básicas en el trabajo del sociólogo/a.

El carácter instrumental de la asignatura le proporcionará al estudiante competencias básicas que definen el trabajo científico y profesional del sociólogo/as y que podrá aplicar en su trabajo en las diferentes materias.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Presentación de la profesión de sociólogo.
- Introducción a la búsqueda y gestión de bibliografía.
- Uso básico de herramientas de ofimática e internet.
- Normas para la elaboración de trabajos de curso.

GUÍA DOCENTE
HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO

TEMARIO

Bloque 1. Introducción a la búsqueda de información y gestión de bibliografía. La información en la red y el plagio.

Uso de las principales fuentes de búsqueda de información en ciencias sociales. Gestión de referencias bibliográficas y construcción formal de bibliografías. El uso de Internet en la búsqueda de información bibliográfica (ventajas e inconvenientes y limitaciones). Formas de referenciar correctamente informaciones y argumentos en un trabajo académico. El plagio en ciencias sociales.

Bloque 2. Planteamiento de una problemática desde una perspectiva sociológica.

El enfoque sociológico aplicado al análisis de problemáticas en nuestra vida cotidiana. Gafas sociológicas. Delimitación de cuestiones de interés sociológico. Síntesis de lecturas y anotaciones. Estructura y estilo típicos en el planteamiento de trabajos académicos sobre cuestiones de interés sociológico. Presentación y aspectos formales en un trabajo académico. La incorporación de críticas en los trabajos académicos.

Bloque 3. Estilos de aprendizaje, aprendizaje autónomo y trabajo en grupo.

Estilos de aprendizaje (características y fortalezas). Diagnóstico de necesidades y gestión de tareas en el trabajo del alumno (la gestión de una agenda). El trabajo en grupo (ventajas y dificultades principales). Gestión del trabajo en grupo (con especial atención a la igualdad de género). Herramientas colaborativas virtuales para el trabajo en grupo (Google docs, wikis, blogs, etc.).

Bloque 4. Tablas, gráficos y presentaciones de trabajos.

Construcción e interpretación de tablas y gráficos básicos de aplicación en trabajos académicos en ciencias sociales. Herramientas para la presentación de trabajos. Resolución de dificultades y conflictos en el trabajo en grupo. La presentación y crítica pública de un trabajo académico.

****IMPORTANTE.** El temario ESTARÁ DISPONIBLE EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO DIGITAL EN EL AULA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

50% Enseñanzas Básicas (se imparte sobre un grupo completo, 60 estudiantes, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.).

GUÍA DOCENTE
HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO

50% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (se imparten sobre grupos reducidos, 20 estudiantes: su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante).

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA LA MATERIA DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES	45.0	60.0
OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS	40.0	45.0
PORTAFOLIO	0	10.0

Las pruebas de evaluación permitirán evaluar los resultados de aprendizaje previstos en la guía docente.

6.2. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN PARA LA ASIGNATURA

La **evaluación** se realiza de manera **continua**, esto quiere decir que se lleva a cabo a lo largo del desarrollo temporal de la asignatura, mediante diversos tipos de actividades evaluables. Son las siguientes: pruebas objetivas o exámenes y trabajos en grupo e individuales. El valor de las pruebas objetivas o exámenes supone un 45% de la calificación; otro 45% corresponden a los trabajos en grupos; mientras que el 10% restante corresponde a la participación en las EPD y entrega individual o en grupo de algunas actividades durante las mismas. A continuación se detallan cada uno de ellos.

Pruebas objetivas/ exámenes: (45%). Consistirán en la realización de un examen final con preguntas tipo test y preguntas breves de desarrollo en el que se evaluará la adquisición de los conocimientos principales de la asignatura, el nivel de comprensión y la capacidad de aplicación de los mismos. El examen se realizará el día y hora que proponga oficialmente la Universidad.

Trabajos en grupos (45%). Consistirán en dos tareas prácticas interdependientes, que implican la colaboración de dos o tres estudiantes, y giran alrededor de la realización de un (breve) ensayo académico y una presentación oral. En las EPD trabajaremos estos trabajos de ahí que consideramos de especial importancia asistir a las mismas.

- El **primer trabajo (25%)** consiste en la realización de un resumen a partir de la selección de una serie de artículos científicos sobre un tema que el grupo

GUÍA DOCENTE *HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO*

considere de interés. Los miembros del grupo, previsiblemente tres, deberán corregir el ensayo de sus otros compañero/a de grupo. El trabajo que se entregará y se evaluará por parte del profesorado será el compendio de las tres lecturas que deberán versar sobre un mismo tema.

- El segundo trabajo (20%) integrará gran parte de los contenidos aprendidos durante la asignatura. Consistirá, con el mismo grupo, en la presentación oral pública de un ensayo de investigación que podrá versar sobre el mismo tema del anterior trabajo. Todos los y las participantes del grupo deberán participar en la preparación y posterior exposición pública del trabajo. La presentación será evaluada tanto por el profesorado como por el resto de compañeros y compañeras de clase, que deberán justificar adecuadamente su evaluación. Para ello, el profesorado facilitará una rúbrica de evaluación. Es obligatorio que el trabajo se presente con el programa PowerPoint o similar.

Participación activa en las EPD (10%): Por participación activa se entiende tanto la asistencia como la actitud crítica y con interés durante el desarrollo de las EPD así como la entrega de tareas que puedan solicitarse por parte del profesorado.

Penalizaciones y restricciones. MUY IMPORTANTE

Dado el carácter continuo de la evaluación, la asignatura se supera, en primera convocatoria-febrero, aprobando tanto el examen del tema 1 como los dos trabajos obligatorios. **No es posible aprobar la asignatura con alguno de estos ítems suspensos.** Excepcionalmente, se podrá considerar aprobar a algún alumno/a si tiene únicamente una prueba suspensa, con una calificación comprendida entre el 4 y el 5, y siempre que el resto de calificaciones lo justifique. Tanto el examen como la entrega de los dos trabajos en grupo y de actividades en las EPD se realizarán en la fecha que fijará el profesorado. La entrega fuera de fecha se penalizará calificando la tarea con un 5 como máximo.

No se aprobará la asignatura si el alumnado contiene faltas graves y persistentes de ortografía y una baja calidad en la redacción de los trabajos.

En el ámbito de esta asignatura, se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado.

¿Cómo superar la segunda convocatoria para los suspensos o no presentados en la primera?

Quienes no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán presentarse en la segunda. Para aprobar la asignatura en esta segunda convocatoria el alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la asignatura, y deberá, por tanto, repetir (hacer) el examen, los dos trabajos obligatorios y algunas de las actividades realizadas durante las EPD. **Se recomienda que el alumnado contacte con el profesor por correo electrónico con cierta antelación para preparar esta segunda convocatoria.**

GUÍA DOCENTE
HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Luis Navarro Ardoy
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento:	Sociología
Área:	Sociología
Categoría:	Profesor asociado
Horario de tutorías:	Miércoles, de 10 a 12 horas / Viernes, de 10 a 14 horas (<i>Es necesario solicitar cita previa mediante correo-e para fijar las tutorías. También es posible fijarlas fuera de este horario</i>)
Número de despacho:	Edificio 14, Planta 2ª, Despacho 24
E-mail:	lnavard@upo.es
Teléfono:	954948928

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda la asistencia a clase de forma continuada, las buenas prácticas dentro del aula y la puntualidad.

No se aprobará la asignatura si el alumnado contiene faltas graves y persistentes de ortografía y una baja calidad en la redacción de los trabajos.

En el ámbito de esta asignatura, se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Por la naturaleza de esta asignatura no hay un manual o bibliografía de carácter general. La bibliografía específica de cada tema junto con los materiales elaborados por el equipo docente serán oportunamente facilitados por el profesorado en la guía específica.